



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANHIA LABORATORIOS INDUSTRIALES TECNOLOGICOS ECUATORIANOS LABITECH CIA. LTDA. REALIZADA EL JUEVES 7 DE ABRIL DE 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas del día jueves 7 de abril de 2016, en el domicilio principal de la compañía ubicado la calle Jaime Roldos Aguilera N14-122 y Río Zarumilla, San Luis de Calderón, provincia de Pichincha, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Laboratorios Industriales Tecnológicos Ecuatorianos Labitech Cía. Ltda.

Se encuentran presentes el Dr. Hernán Raúl Del Castillo Guerrero, en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la compañía Distribuidora de Productos para la Salud Reprosalud C.L.; el Dr. Francisco Enrique León Arroba, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía Industria Farmacéutica Indufar C. Ltda.; y, el Dr. Carlos Alberto Fidel Soria Proaño, por los derechos que representa en su calidad de apoderado de la señora Ana Carlota González Torres; quienes en su conjunto representan la totalidad del capital social de la compañía. La junta es presidida por el Presidente de la compañía, Dr. Francisco Enrique León Arroba, y actúa como secretario el Gerente de la compañía, Dr. Carlos Alberto Fidel Soria Proaño.

El presidente de la junta dispone que el secretario compruebe el quórum reglamentario. Luego de la constatación correspondiente, el secretario establece que el quórum para realizar esta sesión se ha conformado con el cien por ciento de capital social de la compañía Laboratorios Industriales Tecnológicos Ecuatorianos Labitech Cía. Ltda., conforme el siguiente cuadro:

Socios	Porcentaje	Capital Suscrito	Capital Pagado
Distribuidora de Productos para la Salud Reprosalud C.L.	45.33%	US\$ 272.00	US\$ 272.00
Industria Farmacéutica Indufar C. Ltda.	34.67%	US\$ 208.00	US\$ 208.00
Sra. Ana Carlota González Torres	20.00%	US\$ 120.00	US\$ 120.00
Total	100.00%	US\$ 600.00	US\$ 600.00

Una vez que la Junta General Extraordinaria de Socios se declara legalmente instalada, los socios presentes aceptan unánimemente deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, que fueron oportunamente señalados en la convocatoria del 17 de marzo de dos mil dieciséis:

LABITECH

LABORATORIOS INDUSTRIALES TECNOLOGICOS ECUATORIANOS
Dirección: Calle Jaime Roldos Aguilera y Río Zarumilla (Carapungo) Telfs: 2424 191 / 2421 555 - FAX: (593-2) 2424 570
e-mail: grpharma@andinanet.net - www.grpharma.com.ec

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y,
4. Lectura y aprobación del acta respectiva.

Leídos que fueron los puntos del orden del día se procede a efectuar la sesión bajo los siguientes parámetros de discusión:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía, Dr. Carlos Alberto Fidel Soria Proaño, y procede a dar lectura de su informe sobre los negocios y actividades desarrollados por la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, que conforme lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías ya se encontraba a disposición de los socios en domicilio principal de la compañía quince días antes de la celebración de la presente junta, como lo reconocen expresamente los socios asistentes. Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los socios asistentes, por unanimidad del capital social, la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía Laboratorios Industriales Tecnológicos Ecuatorianos Labitech Cía. Ltda. resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2015.

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Toma nuevamente la palabra el Gerente de la compañía, Dr. Carlos Alberto Fidel Soria Proaño, y procede a dar lectura del balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, que conforme lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías ya se encontraba a disposición de los socios en domicilio principal de la compañía quince días antes de la celebración de la presente junta, como lo reconocen expresamente los socios asistentes. Terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los socios asistentes, por unanimidad del capital social, la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía Laboratorios Industriales Tecnológicos Ecuatorianos Labitech Cía. Ltda. resuelve aprobar en todas sus partes el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.



3. Resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-

Como consecuencia de lo acordado en los puntos anteriores y por unanimidad del capital social, la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía Laboratorios Industriales Tecnológicos Ecuatorianos Labitech Cía. Ltda. resuelve efectuar el pago del porcentaje de utilidades que legalmente debe repartirse a los trabajadores en el mes de abril. Además se acuerda no realizar la repartición de dividendos a los socios.

4.- Lectura y aprobación del acta respectiva.-

Sin tener más que resolver se declara un receso de treinta minutos para redactar el acta correspondiente. Transcurrido el tiempo dispuesto para el receso, el presidente de la junta dispone que se dé lectura al acta y al no haber objeciones de ninguna clase se la da por aprobada.

Siendo las 13h08 (trece horas y ocho minutos) se declara terminada la presente sesión y para constancia los socios la suscriben por duplicado, en original y copia de igual tenor.

Dr. Leonarora

Dr. Francisco Enrique León Arroba

CC No.

SOCIO (P.L.D.Q.R. DE INDUFAR C.LTDA.) / PRESIDENTE / PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Carlos Alberto Fidel Soria Proaño

Dr. Carlos Alberto Fidel Soria Proaño

CC No. 1800312827

SOCIO (P.L.D.Q.R. DE ANA CARLOTA GONZÁLEZ TORRES) / GERENTE / SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Hernán Raúl Del Castillo Guerrero

Dr. Hernán Raúl Del Castillo Guerrero

CC No.

SOCIO (P.L.D.Q.R. DE REPROSALUD C.L.)

LABiTECH

LABORATORIOS INDUSTRIALES TECNOLOGICOS ECUATORIANOS

Dirección: Calle Jaime Roldos Aguilera y Río Zarumilla (Carapungo) Telfs: 2424 191 / 2421 555 - FAX: (593-2) 2424 570
e-mail: grpharma@andinet.net - www.grpharma.com.ec